

Fecha: 05-03-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: "Autoridades entrantes solicitaron que no dejáramos firmada la renovación"

Pág.: 3
 Cm2: 422,2
 VPE: \$ 704.685

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad:  Negativa

[HEIDI BERNER, SUBSECRETARIA DE HACIENDA:]

"Autoridades entrantes solicitaron que no dejáramos firmada la renovación"

La autoridad recalcó que el Ejecutivo detuvo la renovación anticipada de la concesión por solicitud del nuevo gobierno de José Antonio Kast y llamó a no frenar el convenio, para no agravar la incertidumbre en torno a la Zona Franca.

Daniela Ortega Novoa
 daniela.ortega@estrellaiquique.cl

La Subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, se refirió al polémico proceso que rodeó la intención de renovación anticipada de la concesión de Zofri por parte del actual Ejecutivo. Situación resistida en el "Mundo Zofri", quienes acusaron que todo esto se había hecho a espaldas de los gremios y autoridades locales. En medio de este tenso ambiente, el pasado lunes se anunció la postergación de este trámite, para que este sea revisado por el gobierno entrante de José Antonio Kast.

¿Cuáles son los fundamentos tras la decisión de paralizar la ampliación de la concesión de Zofri, considerando que el directorio ya había ratificado el proceso?

Primero quiero aclarar que para nosotros esto no

es una paralización, esto es un trabajo que vinimos haciendo desde hace un par de años, en la necesidad de ver cómo uno le da certeza a la inversión en la región de Tarapacá y en particular todo lo que ocurre en Iquique, para que efectivamente, tanto el usuario como Zofri S.A., tuvieran un plan de inversión que potenciara el crecimiento y desarrollo de la región. En ese marco hicimos todo el trabajo a través de los diálogos y fuimos reportando a través de nuestra página web y en la prensa. De ese trabajo surgen muchos consensos y parte importante de los temas que los usuarios, los actores, las autoridades regionales, locales solicitan a Zofri S.A. se pueden trabajar, y así establecimos nosotros la presentación que hicimos en junio del 2025, (que) se pueden trabajar de manera administrativa a través de la renovación de un conve-



LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA, HEIDI BERNER.

nio de concesión. Desde esa época a la fecha, hasta enero, nosotros trabajamos en esa renovación del convenio de concesión con Zofri S.A. y las autoridades entrantes solicitaron al Ministerio de Hacienda, a través del ministro Grau, que nosotros no dejáramos firma-

do esa renovación del convenio de concesión, porque querían revisarlo. A nosotros nos parece que, incluso, para dar mayor certeza de los trámites que continúan en la renovación del convenio de concesión, es importante que las autoridades entrantes se sientan con

los tiempos para poder revisar esto a cabalidad. Nosotros lo que le estamos sugiriendo a ellos es que no paralicen esta renovación del convenio de concesión, justamente porque creemos que es muy importante generar la mayor certidumbre posible en el entorno de la Zona Franca, respecto de las inversiones que se requieren, del conjunto de responsabilidades y deberes que debe tener la Administración del recinto franco hacia su usuario y con el resto de la comunidad.

Pese a las mesas de trabajo que usted señala, diversos gremios y sectores ciudadanos acusan una falta de consenso real en el proceso. ¿Por qué se avanzó en la aprobación del directorio sin integrar las observaciones de estas entidades?

Yo creo que no es así. Primero, quiero hacer una precisión, porque se dice

(que es) darle continuidad al convenio hoy día con Zofri S.A. Nosotros no estamos dando continuidad al convenio actual existente, lo que hicimos fue una renovación del contrato concesión y las palabras en términos jurídicos hacen diferencia. Entonces, nosotros estamos hablando de renovación con términos en los cuales se recogieron todos los ámbitos que surgieron de los diálogos.

Lo que no está, efectivamente, son ámbitos de un modelo distinto de gobernanza, que hay actores que consideran que esto debería ser licitado a una empresa totalmente privada, hay otros actores que consideran que en realidad la supervigilancia de la Administración de la Zona Franca tiene que estar en autoridades regionales, hay otros que creen que esta empresa tiene que ser 100% pública. Eso es lo que no hay acuerdo.